



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560

Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl

COMUNICADO: ANEF SUSCRIBE PROTOCOLO DE ACUERDO CON GOBIERNO E INICIA MESA SECTORIAL

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, informa a todos y todas sus afiliados y afiliadas que con fecha 12 de septiembre del presente año, hemos firmado el Protocolo de Acuerdo con el Ejecutivo, representado por los Ministerios de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, para comenzar el trabajo de la Mesa Sectorial ANEF-Gobierno. Con este importante hito damos por iniciado formalmente el trabajo de instalación y debate de nuestra plataforma de lucha sindical.

Los principales acuerdos que dan el piso necesario para este exitoso proceso está la confluencia de las partes de aspirar a un **Estado Moderno**, que garantice la igualdad de oportunidades, fortalezca la democracia y facilite el diálogo social y la participación de todos y todas. A su vez, se refuerza el compromiso por avanzar en las mejoras necesarias para que las y los trabajadores públicos laboremos en condiciones dignas que nos permitan gestionar y entregar un servicio de calidad a la ciudadanía.

También, quedó establecida la visión compartida de aportar a la construcción de un nuevo **Modelo de Empleo Público**, que permita el desarrollo de las y los funcionarios del Estado, basado en el mérito y la experiencia, que garantice la equidad de género, y se haga cargo de las deficiencias en materias del vínculo laboral entre el Estado empleador y sus trabajadores y trabajadoras. Resaltamos de este Protocolo la decisión de impulsar políticas que nos ayuden a ir más rápido en miras de alcanzar el **Trabajo Decente**, y en especial celebramos que se establezcan con claridad los puntos de trabajo de esta Mesa Sectorial en materias relativas a la modernización del estatuto normativo de la administración central del Estado.

Relevamos la disposición del gobierno de aceptar y concordar las temáticas de trabajo para esta Mesa Sectorial ANEF-Gobierno, y así avanzar en las propuestas que hemos aprobado en nuestra Asamblea Nacional Extraordinaria del 30 de julio; cuyos temas inmediatos son: **La reducción de la jornada Laboral a 40 horas; incentivo al Retiro; trabajo híbrido en el Estado, pilotos de equidad salarial con perspectiva de género y la implementación del Convenio 190 de la OIT y la Ley N°21.643 (Ley Karin).**

Por último, nos comprometemos como Directorio Nacional a trabajar con celeridad, firmeza y convicción durante estos meses que hemos fijado para lograr redactar los proyectos de ley y leyes que se requieren para el éxito de nuestro mandato. Iniciamos este mes de septiembre con esta Mesa Sectorial que por más de una década nos fue negada, con entereza asumimos este desafío junto a todos y todas los trabajadores y trabajadoras públicos, ahora más unidos que nunca.

DIRECTORIO NACIONAL ANEF